

Guatemala, 3 de febrero del 2016.

Sr.
Jairo Urbasa
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA "TRANSCALLADAY S.A."

Sr. Accionistas de la Compañía "TRANSCALLADAY S.A."
Cuerpo:-

Ta, Wilson Luisero Ortega Rodas, con CC: 0102555828, en mi calidad de Comisario de la compañía, cumpla en presentar y poner en conocimiento de los señores Accionistas el informe de labores correspondiente al año 2015, y lo hago en los siguientes términos:

1. ANALISIS DE GESTION DE LA ADMINISTRACION: He podido observar que el Sr. Gerente se ha preocupado en mantener al día a la compañía, realizando todas las gestiones necesarias ante los organismos de control para que no se generen multas, ya sea ante el SRL, IESD, GAD Municipal de Guatemala, ANT, y demás instituciones. El Sr. Gerente ha gestionado que le permita ir a Guatemala, pero pese a sus intentos las Autoridades de tránsito han determinado que le quede en la parroquia. Por lo tanto el Sr. Administrador ha cumplido con su tarea de buscar el desarrollo de la compañía y se ha visto su preocupación por mantener unido a los socios, a quienes le ha prestado las facilidades requeridas.
2. En cuanto a los balances debo manifestar que los he revisado en forma mensual con la colaboración que me presta el Sr. Gerente, y he podido ver que los egresos cuentan con los comprobantes legales y tienen sustento, así mismo los ingresos se los obtiene mediante las cuotas que los socios dan para solventar los gastos, en tanto las actividades de transporte los efectúan cada socio con su unidad y la compañía no tiene control sobre ellas.
3. Por lo señalado de la manera más respetuosa me permito sugerir que se aprueben los informes y balances presentados por el Sr. Gerente.

Después haber cumplido con mis obligaciones como comisario, me suscribo de Uds.

Atentamente:-


Sr. Wilson Luisero Ortega Rodas